



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms.; seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

DEPÓSITO DE QUER Y PARRA. 72 rs. CAJA DE PETRÓLEO. 58

LA PAZ DE MURCIA.

A la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento asistieron los concejales señores Guirao, Hernandez del Aguila, Marquez, Garcia Alix, Navarro, Hermansaez, Padilla, Piqueras, Flores, Illan, Sanchez Caravaca, Salazar, Sanchez Muelas, y Perez Salas, presidiendo el Alcalde accidental.

Insertamos en otro lugar un comunicado del secretario del Juzgado privativo de aguas de Orihuela, y sin entrar a contestar los calificativos de usurpacion, defraudacion y estafa que contiene, ni tratar de la medida adoptada por dicho Juzgado, puesto que tenemos dada sobre esta nuestra opinion, y acerca de lo primero tiene resolucion dictada el Consejo de hombres buenos, nos cumple decir que ni el Ayuntamiento ni el Sr. Alcalde de Murcia tienen dadas disposiciones en el sentido a que pretende referirse el secretario que suscribe el escrito: el Sr. Almazan solo ha dirigido orden a los Alcaldes pedáneos de Santomera, Esparragal y Raal, atendiendo una peticion del Ayuntamiento de Orihuela, y después de oír a la Comision de policia rural, para que en el dia 18 de Marzo no permitieran dichos Alcaldes ningun entable a fin de que corrieran las aguas para la limpia del cauce y facilitar la monda, lo cual no puede apoyar el atropello cometido, que hemos censurado y que el Alcalde accidental de Murcia, Sr. Almazan, puso en conocimiento del Sr. Gobernador. Conste así para que no se dé contraria interpretacion a disposiciones muy claras y terminantes, dirigidas a un caso concreto, y que son conocidas en su forma por el Ayuntamiento de Orihuela.

Hemos recibido un anónimo sobre alojamientos, concretando queja por la prontitud con que han vuelto a sufrir un segundo turno unas casas de la calle de Cortés. Estamos dispuestos a dar satisfactorias explicaciones al reclamante, manifestándole anticipadamente que cuando le llegó el segundo turno en el corto espacio de 11 dias, ya lo habian sufrido otros muchos vecinos antes que él.

LA PAZ siente no poder satisfacer los deseos de «El Comercio» referentes a lo ocurrido con los exámenes de escuelas de Caravaca, pero quizá alguno de nuestros amigos de la Junta provincial nos facilite datos para complacerle.

Lo ocurrido con el cura de Cartagena, segun tenemos entendido, es que dicho señor no ha dado las certificaciones de quintas de un modo terminante y absoluto, con referencia a los libros parroquiales, y sí de un modo vago ó por informes, lo cual no hace fé.

No creemos conveniente entrar en discusion con «El Comercio» acerca de lo ocurrido en la Merced, tanto porque el hecho está juzgado, porque nosotros mismos hemos dicho que hubo alguna exageracion en nuestro relato, como porque el colega es semanal y el fin del debate seria tardío y sin resultado. Conste de paso que LA PAZ no ha atribuido a persona determinada el hecho que censuró. En el segundo hecho que denunciarnos está conforme con nosotros el comercial semanario.

Ya se convenceria nuestro colega «El Comercio» por la sesión de ayer lunes, de que en el Ayuntamiento no hubo los toros y cañas que esperaba, y que le ofrecian espectáculo para asistir, y sentimos que algunas divergencias en la cuestion de presupuestos y en lo referente a la Puzmarina, lo ofrecieran motivo para gozar, puesto que segun vemos, nuestro colega mas que en llenar la mision que indican las dos líneas que encabezan todos sus números, le agrada entretener a sus lectores con los dimes y diretes que nada enseñan a los comerciantes ni a los agricultores, pero que le proporcionan a él impresiones fuertes.

Se halla en esta capital con objeto de pasar a los baños, a fin de reponerse del padecimiento que le aqueja, nuestro amigo D. Fernando Bravo Villasante. Le deseamos encuentre completo restablecimiento.

El «Boletín oficial» está publicandolos actos de la Comision provincial referentes

a los fallos dictados en el ingreso de los quintos de Murcia, y en ellas pueden verse las resoluciones dictadas con cada uno de los mozos interesados.

En la presente semana sirven la carne para los enfermos en los depósitos establecidos y que se anuncian en el edicto fijado en el despacho de la Carnicería, de las reses mayores el cortador Ramon Moreno y la de menores José Ramirez.

La quema de un cañizo que cubria una cocina al descubierto de una de las casas de la calle del Cigaral, dió lugar el domingo a que las campanas de la Merced alarmaran a la poblacion con la triste señal de incendio. Cuando acudieron los Sres. Alcalde y Alcalde de barrio, primeros que llegaron al lugar del siniestro, estaba extinguido el voraz elemento por la premura con que acudieron a sofocarlo varios vecinos. Segundos después llegaron la brigada de bomberos, el Sr. Comandante de la Guardia civil, el teniente de Alcalde Sr. Guirao y regidor Sr. Padilla, arquitecto provincial, promotor fiscal señor Campoy, representante de la sociedad de seguros La Union y dependientes de las autoridades, retirándose con la satisfaccion de no tener que lamentar ninguna desgracia ni pérdidas.

Los periódicos de Cartagena han dedicado justos recuerdos al malogrado general Lobo, en el dia del segundo aniversario de su fallecimiento. Esto es propio de corazones agradecidos.

Ayer tuvo lugar el funeral y entierro de D. Manuel Ruiz del Valle de Lanzarote, que falleció anteayer: a tan triste acto y en prueba de compañerismo, como coronel de infantería que era, asistieron todos los jefes y oficiales residentes en esta capital, presidiendo el duelo el Comandante militar coronel Sr. Lössada, con el coronel jefe de la fábrica de pólvora señor Valdés y otros señores, llevando tambien las cintas de las derechas varios militares y las de la izquierda amigos particulares. Daros a su familia nuestro sentido pésame por el fin tan lamentable que ha tenido la larga enfermedad que padecia el difunto Sr. Ruiz.

Dice «El Amigo de Cartagena»: «Hemos visto los planos de la nueva iglesia y los de la plaza de la Constitucion que se proyectan en las Herrerías y si a nuestro amigo D. Carlos Mancha faltara algun título de planista sin rival, le acreditarían de tal los que nos ocupan: por lo visto, la villa de la Union no quiere estacionarse, y ha emprendido un sistema de mejoras que pronto serán realidades envidiables.»

En el Juzgado municipal del distrito de la Catedral se registraron en la tercera decena de Marzo:

Nacimientos: 46 varones y 23 hembras vivos legítimos y 2 varones no legítimos.—Total 71.
Defunciones: 7 solteros, 7 casados, 5 viudos, 9 solteras, 2 casadas, y 2 viudas.—Total 32.

Por el Juzgado de primera instancia de Cartagena, se llama, cita y emplaza a un sugeto que el dia 7 del pasado dio una sortija en clase de empeño, a Teresa Fernandez, vecina de aquella ciudad, por conducto de Dolores Conesa (a) Presidaria, de la misma vecindad, por 25 duros, y después resulto ser falsa.

El «Diario de Avisos» de Cartagena dice lo que sigue en su número del día 6: «En las primeras horas de anoche fué sorprendido en el camino que conduce desde el Almarj a la línea férrea, un individuo por dos hombres que después de amenazarle gravemente, le robaron cuatrocientos reales, una manta, un par de alpargatas con varios efectos que llevaba en la manta de la que igualmente le despojaron.

Tenemos noticias de que en la misma noche se ejecutó otro robo en la diputacion de la Palma y caserio de los «Miguasnares», una de cuyas casas fué saqueada llevándose los ladrones cuanto dinero y ropa encontraron, sin que se apercibieran los dueños, que estaban durmiendo hasta la mañana de ayer en que dieron cuenta a la autoridad local.

Veán los Sres. Gobernador civil de la provincia y Comandante de la Guardia civil, si tenemos razon para publicar nuestro último artículo titulado «Guardia civil»; pero entretanto las consecuencias de la falta en la seguridad personal y en la propiedad las sentimos tan de

cerca que no podemos menos de decir... hasta cuando... señor... hasta cuando...»

Creemos que nuestro colega pide imposibles al Sr. Gobernador, pues ni el aumento de un tercio ha aumentado la fuerza de la Guardia civil destinada a esta provincia, ni la que se le tiene asignada permite distribuirla mas proporcionalmente que lo está y como aparece en un estado recientemente publicado en el «Boletín». El Sr. Gobernador no solo tiene que atender a Cartagena, pues los demás pueblos reclaman igual proteccion que la vecina ciudad.

A las gestiones del regidor de semena Sr. Padilla, se debe el que se haya rebajado el precio de la carne de ternera, y se venda al precio de 26 cuartos libra en todas las tablas de la Carnicería, habiéndose dispuesto se ponga en la puerta de la misma la tabla con el precio.

Tambien se ha dispuesto que cuando haya pescado que se venda a diferente precio, se haga la distincion del gordo y del mediano, para evitar que los sirvientes lo pongan a los amos aun mismo precio.

Por el juzgado de primera instancia de San Juan, se cita a las personas que se crean con derecho a un reloj de oro, guardapolvo de idem, áncora de diez centros, número 8,055.

Se halla vacante la escuela elemental completa de niños de Ulea dotada con 825 pesetas anuales, casa y retribuciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Paris 6 Abril 1878.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

No comprendo la apatía de los expositores españoles. La mayor parte no han llenado aun los requisitos exigidos por la Administracion francesa para el servicio de entradas y luego les chocará que a pesar de ser expositores tengan que pagar su billete como cada hijo de vecino. Aun es tiempo, sin embargo, y con solo mandar dos fotografías y la carta pidiendo su billete gozarán de todas las inmunidades que como expositores pueden exigir.

Pero no es solo la incuria personal la que resulta de esto, sino que se demuestra claramente que ni ellos, ni sus representantes se han acercado aun a las comisiones respectivas a ver los emplazamientos de sus productos y esto es ya mas grave, pues puede resultar no solo que se queden sin billete de entrada sino que sus productos no tengan colocacion ó queden mal instalados.

Y luego se quejarán, pondrán el grito en el cielo, y achacarán a la Administracion las culpas que ellos tienen.

Creemos hacerles un verdadero servicio, al recomendarles actividad, mucha actividad si es que tienen verdadero interés en que sus productos sean expuestos convenientemente.

A pesar de los anuncios de la prensa francesa, a pesar de las seguridades que a todas horas dá M. Krautz, la Exposicion no estará concluida para el 1.º de Mayo y ya en el Consejo de ayer se ha indicado que los trabajos del Trocadero no estarian totalmente concluidos antes del 20 de Mayo. Dudo que aun para esa época pueda todo estar concluido y me parece que hasta la primera quincena de Junio no podrá decirse que la Exposicion funciona regularmente.

M. Lec había presentado al Congreso una proposicion para que la entrada fuese gratuita los domingos. Indudablemente dicha proposicion encerraba una idea altamente beneficiosa para la clase obrera, pero la comision del Congreso se ha visto precisada a rechazarla para evitar la inmensa aglomeracion de gente que se calcula en unas 600,000 personas cada domingo si la proposicion se aceptase.

Por tanto se ha acordado que de Mayo a Julio subsistan los mismos precios para el domingo que para los demás dias de la semana, de Julio a Setiembre se hará una rebaja de 2 rs. por persona y de Setiembre a fin de Octubre la entrada gratuita los domingos.

Ya se han quitado todos los andamios del pabellon del ángulo derecho del palacio del Campo de Marte por el lado de la Escuela Militar y esta semana quedarán quitados los que quedan en pie.

En la fachada del vestibulo frente al puente de Jena, se han colocado ya las estatuas simbólicas de Noruega, Suecia, Italia, Austria y América, y se van a

colocar para el jueves próximo las de Rusia, Hungría y Persia.

A pesar del aumento grande que han tenido las vias de comunicacion son insuficientes y esto hemos podido notar el domingo en el momento del gran aguacero. Esperamos que el ferrocarril de cintura inaugurado anteayer facilitará mucho el movimiento de viajeros y que los vapores doblarán al menos su servicio a ciertas horas del dia, de lo contrario muchos visitantes tendrán que hacer el trayecto a pie.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Viena 8.

La Memoria de la cancillería inglesa enviada al conde Andrassy, constituye un plan militar suponiendo una alianza ofensiva y defensiva concluida ya, y en la que se mencionan las posiciones que deben tomarse por las fuerzas de mar y tierra en caso de acuerdo con la Inglaterra y Austria en las costas del Adriático, en el golfo de Salónica, en los principados de Cérula y de Rumania, y en las provincias bosniacas.

La existencia de esta Memoria no es ignorada por el Gobierno ruso ni por el de Berlin.

Londres 8.

La respuesta de sir Stratfort Northcote a Mr. Gladstone ha impresionado vivamente por su vigor y por su entereza: «Todos los artículos del tratado de San Stefano deben someterse a la discusion de las potencias, sin excepcion.»

Gales 6.

Se habla aquí de un golpe de mano de los rusos sobre Constantinopla.

Prus 8.

Por mediacion de Inglaterra se espera un acuerdo entre la Puerta y Grecia. Parece que Turquía no se opone a la rectificacion de fronteras y cederá una buena parte de la Thesalia.

Muchas cartas de Constantinopla, con signan los deseos expresados por el sultan de llamar al ex-gran visir Midhat-pachá conforme con los deseos é indicaciones del czar.

Agencia Telegráfica Española.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Orihuela 7 de Abril 1878.

Muy señor mio: En este Juzgado privativo de aguas, de que tengo la honra de ser Secretario, se ha leído lo que V. expresa en su número de 3 del actual con referencia a la disposicion adoptada contra la usurpacion de agua que se hace en Santomera, por el tablacho ó parada de los Ballesteros, que es el último punto de la jurisdiccion de aguas de Murcia y el principio de la del Juzgado de Orihuela. Desde allí le corresponde, segun las Ordenanzas, todo lo que pertenece al dicho acueducto; desde allí toma este el nombre de Acequia de la Puerta de Murcia; y desde allí se dispone y ejecuta la monda y cuantas operaciones son necesarias. Esto basta para comprender, que no es autoridad ajena la que dicta sus órdenes relativas al límite de dos jurisdicciones limítrofes é independientes para evitar defraudaciones y estafas.

Pero ya que tengo la pluma en la mano, debo decir a V. que el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, tiene mandado que se verifique lo mismo que ha dispuesto el Juzgado de Orihuela y el Sr. Alcalde de Murcia, tanto el Sr. Almazan, como antes el Excmo. Sr. Marqués de Ordoño, dictó sus órdenes para que así se ejecutase, por ser conforme a la concordia, que a mediados del siglo anterior se estableció entre los Ayuntamientos y hacendados de ambas ciudades y la cual fijó las tandas que deben sostenerse.

Personas interesadas y apasionadas han impedido que se ejecutaran aquellas disposiciones del Excmo. Ayuntamiento y del Alcalde, y quejándose los regantes de Orihuela de los graves perjuicios que tales usurpaciones les ocasionan, y observando este Juzgado, la ineficacia de aquellas, creyó de su deber ejecutar por sí mismo la justicia en el punto donde principia su jurisdiccion, mandando destruir la parada dicha de los Ballesteros, é impetrando el auxilio de la Guardia civil para evitar los conflictos que puedan fácilmente ocurrir entre los regantes de una y otra jurisdiccion, y por lo que este Juzgado y Ayuntamiento han guardado excesivas consideraciones.

Otros muchos particulares pudiera decir que los omitió por prudencia y por otros respetables motivos; pero si se quiere tomar conocimiento extenso de esta cuestion puede leerse el comunicado que el Alcalde de esta ciudad dirigió á ese periódico «El Comercio» y que está inserto en el núm. 46 del año 2.º, fecha 5 de Junio de 1877.

Espero se servirá V. insertar estas líneas para dejar en su lugar a este Juzgado de aguas á quien se ofende en el dicho relato de su suelto.

Soy de V. atento y s. s. q. b. s. m., Francisco de Vega.

Sr. D. Rafael Almazan.

Muy señor mio: Nombrado por «El Noticiero» en su número del sábado, debo probar á este periódico que no he sido sorprendido, como asegura, y voy á hacerlo, rectificando con su inexacta relacion de lo ocurrido en el partidor de Ballesteros.

No es cierto que se rija la tanda de las jurisdicciones de Murcia y Orihuela por la concordia y título, y en virtud de acuerdo de los Alcaldes de ambas ciudades. En 1876, el Síndico de la Puerta de Murcia pidió y obtuvo del Alcalde de esta ciudad orden de que estuviesen levantados los tablachos de Muñoces y Ballesteros, durante la tanda de Castilla, con arreglo á dicha concordia, papel viejo y mojado que no se sabe por qué se hizo, pero sí que nunca llegó á cumplirse. Tampoco en 1876 se cumplió la orden del Alcalde, y llevada la cuestion al Consejo de Hombres-buenos, falló este por unanimidad manteniendo á los regantes de la jurisdiccion de Castilla en la posesion que venian de tener calados los tablachos durante las horas de su tanda, y reservando, como no podía menos, su derecho á los de Orihuela para que lo utilizasen ante los tribunales ordinarios. Apelado este fallo se confirmó, y el estado jurídico de la cuestion es que por fallo de tribunal competente, los regantes de Murcia tienen calados los tablachos de Muñoces y Ballesteros, durante las horas de la tanda de Castilla.

Ahora bien, el lunes de la semana anterior una pareja de la Guardia civil de Orihuela penetró en la jurisdiccion y término de Murcia, en que está situado el partidor de Ballesteros, y mandó al Tablachero que lo levantase, a pesar de estar regando la tanda de Castilla, y habiendo exigido este, que le exhibieran orden de hacerlo, firmada por autoridad competente, y no habiéndolo hecho los Guardias civiles, se negó á levantar el tablacho. Entonces uno de estos le dió algunos culatazos mientras el otro le tenia apuntada la carabina, le obligaron ambos a levantar el tablacho y, hecha la misma operacion con el de Muñoces, regresaron triunfantes á la ciudad de Orihuela, llevando preso como un malhechor al Tablachero, veterano de la guerra civil de los 7 años, condecorado con varias cruces por su heroico comportamiento durante toda ella.

Estos son los hechos sobre que no me permito comentarios. No fui sorprendido, y por honra de un cuerpo benemérito hubiera deseado serlo.

Suyo afctmo., Joaquín Fontes Alvarez de Toledo.

FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.

Fiestas religiosas de Semana Santa, feria, corridas de toros, carreras de caballos y otras diversiones en Sevilla.

Viaje de ida y vuelta.

2.ª	3.ª
CLASE.	CLASE.
Reales.	Reales.

De Cartagena a Sevilla y vice-versa. 372 227

De Murcia a id. é id. id. 342 209

Los billetes se expendrán en las estaciones anteriormente expresadas para los trenos mixtos de los dias 14, 15, 16 y 17 de Abril, y podrán utilizarse para el regreso por los de igual clase que salgan de Sevilla los dias 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 del mismo, siendo nulos y de ningun valor los que no se hayan utilizado antes del dia 26.

LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

CROMOS RELIGIOSOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

¿Qué hace el alcalde de Madrid en el asunto de las ferias?

La Epoca escribe lo que sigue: Algunos comerciantes e industriales se han acercado a nosotros preguntándonos en qué estado se halla el proyecto...

Paros que ha llegado el momento de llamar la atención del señor marqués de Torneros...

Par nuestra parte diremos que los grandes industriales están ya de acuerdo...

¿Qué falta ya? La aprobación municipal...

Nosotros creemos que en un asunto de la importancia de este no necesitaba el señor marqués de Torneros el recuerdo tan diplomático que le hace con mucha razón el periódico ministerial...

Ocupase la Gaceta del Ministerio Fiscal de la cuestión de descuentos...

¿Aquí cómo se expresa la ilustrada revista...

El impuesto sobre los sueldos, rentas y asignaciones de las clases activas y pasivas...

Nosotros, que siempre lo hemos considerado injusto...

Es la verdad, se exige mucha moralidad, mucho trabajo...

Es esto justo en tiempos normales? Nunca, diga lo quiera, La Epoca.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 6.—El Gobierno inglés ha decidido mantener en Malta la escuadra del canal...

ROMA 6.—Ha fallecido repentinamente el cardenal Berardi.

WASHINGTON 6.—El Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado a sus fragatas de guerra...

PARIS 6 (7 tarde).—Nada se sabe de positivo respecto a las disposiciones de Rusia...

LONDRES 6.—El Gobierno inglés no precipitará las cuestiones pendientes entre la Gran Bretaña y Rusia...

BUCHAREST 6.—Contestando al principio de Rumania a las amenazas del príncipe de Gortschakoff...

LONDRES 6.—El periódico Pall Mall Gazette cree que el czar solicitará la mediación del emperador de Alemania...

VIENA 6.—Cuántas noticias han circulado acerca de la respuesta del Gobierno ruso...

Hasta hoy ó mañana no es probable que sea expedida dicha respuesta de San Petersburgo.

ATENAS 6.—Algunos buques extranjeros han recogido a su bordo a varias familias de los insurrectos de Tesalia...

Los periódicos de esta refieren los hechos vandálicos que se han entregado los musulmanes contra los cristianos...

VIENA 6.—Se asegura que el agente de Inglaterra en Rumania ha ofrecido el apoyo de su Gobierno al de dicho principado...

Reina grande irritación en toda Rumania contra los rusos con motivo de la exigencia de éstos de anexión de la Besarabia.

BERLIN 7.—Segun el periódico la Gaceta Nacional de Berlín, Inglaterra desea que la dirección de las negociaciones políticas...

políticas raras fuesen confiadas al general ruso Schowaloff...

Se asegura, añade, que Rusia parece ahora mostrarse inclinada a confiar a dicho general negociaciones que tomen un giro pacífico.

PARIS 7.—El exterior español nuevo se cotiza en el boulevard a 29 7/16.

El periódico el Temps publica un despacho fechado hoy en Pesth...

Añade el telegrama indicado, que el Sr. Tisza hizo después la importante declaración de que si es preciso...

VIENA 7.—Se cree que los esfuerzos colectivos de Austria e Inglaterra podrán obligar a la diplomacia rusa...

Nada, sin embargo, puede asegurarse positivamente, pues reina la mayor reserva en los centros oficiales rusos.

NOTICIAS GENERALES.

El príncipe de Gortschakoff ha encargado con toda urgencia para el ejército ruso, la construcción de 200.000 tiendas de abrigo...

Ha fallecido en Madrid el marqués de Almonacid de los Oteros.

También el Ayuntamiento de Cádiz ha rechazado el encabezamiento de consumos por creer excesivo el tipo fijado por el Gobierno.

En breve presentará al Congreso el general Salamanca una proposición referente al estado de la guerra de la isla de Cuba.

Nuestro colega El Imparcial publica los siguientes despachos de su servicio particular:

Constantinopla 7.—Han sido entregados los prisioneros rusos.

El gran duque Nicolás asistirá a la revista que el sultán se propone pasar a su ejército.

Dos regimientos de los que se encontraban en la frontera egipcia vuelven a Constantinopla.

En vista de los numerosos permisos solicitados por los jefes y oficiales del ejército ruso para venir a esta capital...

Berlin 7.—En los círculos diplomáticos que se creen mejor informados, aseguran que Rusia pedirá a Inglaterra...

También se habla de la necesidad de encomendar a un intermediario, y como última solución pacífica...

Parte de la prensa dirige excitaciones a Rusia para que adopte una política de moderación que ponga término al conflicto anglo ruso.

A este propósito, se ha dicho hoy que si los consejos de Alemania prevaleceran en San Petersburgo...

Paris 7.—Le Temps publica esta tarde un despacho que refiere la entrevista de su corresponsal con el presidente del Gabinete húngaro, Mr. Tisza.

El ministro húngaro dice que la mayoría de sus compatriotas no quieren indemnizaciones ni compensaciones territoriales para Austria...

Dispuestos a impedirlo, no retrocederían ante la guerra para evitar semejante peligro. Pero Mr. Tisza no sabe si esta política y este deseo de los húngaros se realizará mediante una avenencia pacífica con Rusia...

El acuerdo que realmente existe hoy entre Inglaterra y Austria es, en opinión de Mr. Tisza, el resultado natural de sentimientos comunes...

El jefe del Gabinete húngaro cree aventuradísimo el pretender que Inglaterra esté absolutamente decidida a la guerra...

Los despachos del Temps añaden que en Rumania hay gran exaltación.

Londres 7.—Habiendo renunciado el partido liberal a celebrar la reunión pública que tenía proyectada contra la política del Gobierno...

Campbell y otros conservadores pondrán una enmienda en la contestación de las Cámaras al Mensaje de la reina...

Segun El Siglo Médico, las variaciones que se han hecho sentir en el estado atmosférico y meteorológico han influido en el carácter y marcha de los efectos...

En Paris se están formando grandes asociaciones de obreros con el propósito de pedir aumento de salario...

Sobre la colisión ocurrida en Aspe uno de estos días, tenemos varios pormenores: Una mujer de aquella villa se presentó a la Guardia civil...

Ayer publicó la Gaceta la instrucción para la administración del impuesto transitorio sobre el azúcar de producción nacional.

Ayer visitó el señor ministro de Hacienda al presidente del Consejo, celebrando ambos señores una larga conferencia.

Para poder llevar a efecto el pago de los intereses devengados en el primer semestre de 1877...

En Cherta (Tarragona), al reunirse la junta municipal para tratar de los consumos, se formaron algunos grupos...

El autor de las dos muertes ocurridas en Pradilla hace pocos días, ha sido hallado el cadáver en una balsa de Uries...

Es tal la miseria que se sufre en la Cava, partido rural de Tortosa, que la mitad de sus habitantes no comen pan desde dos meses acá...

San Peterburgo 7.—El Gobierno ha recibido ya las observaciones de la cancillería austro-húngara...

El cambio de actitud de algunos periódicos alemanes se interpreta aquí como inspirado en el deseo de facilitar a Rusia una política de concesiones...

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos inuitando a Esteban García e Isidoro Pérez...

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al contraalmirante D. Manuel de la Rigada.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden declarando improcedente la demanda interpuesta por doña Teresa Ateaga y otros...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo que se provean por traslación las dos cátedras de clínica médica...

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden nombrando el tribunal para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de empleados de Aduanas.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden declarando comprendidos en la real orden de 14 de Marzo de 1875...

La sesión del sábado terminó apoyando el Sr. Gamazo su proposición relativa a que se exija la edad de 25 años para hacer oposición a cátedras...

Repentinamente falleció ayer en la iglesia de Santa Cruz una señora bastante conocida en Madrid.

Durante estos últimos días se ha experimentado en Teruel tan fuerte temporal de nieves y vientos...

Se ha mandado habilitar la magnífica iglesia de San Benito en Valladolid, para destinaria al culto católico.

El Gobierno ha dirigido un recordatorio de las disposiciones vigentes sobre banquerismo y secuestro...

Se ha presentado la langosta en algunos pueblos de esta provincia.

Dicen de Cádiz que se ha suicidado en el Puerto de Santa María, asediándose seis tiros, un estudiante de medicina...

Ayer se reunió en Cherta la comisión que había de fijar la forma de la recaudación del impuesto de consumos...

El Sr. Cánovas del Castillo ha celebrado recientemente una conferencia con el embajador de Francia en Madrid...

Parece que el señor conde de Chaudordy ofreció al presidente del Consejo de ministros procurar que el Gobierno francés interponga su acción en el asunto...

Así lo dice El Imparcial.

En el término de Ronda fueron capturados ayer tres secuestradores que estaban reclamados por varias autoridades judiciales...

Ayer han ingresado en la Caja de ahorros 1.428.456 rs. por 2.249 imposiciones...

Escriben de Valencia que en uno de los bancos del puente del Real fué ayer encontrada una niña de unos quince meses...

Dice El Eco de Navarra que, sin causa justificada al parecer, ha sufrido un alzamiento en la ciudad de Estella...

En la madrugada del lunes último entraron en la provincia de Málaga...

Esta provincia es rica, y por lo mismo contribuye entre las primeras a sostener las cargas del Estado...

De entre tantas carreteras que deben unir a poblaciones importantes de aquella provincia, no hay una sola terminada.

La que de Málaga conduce a Almería, que es de suma importancia, se encuentra en un estado deplorable.

En la carretera de Marbella a la capital falta la friolera de nueve puentes para poderla utilizar.

Así es que cuando hace buen tiempo puede irse en coche de un punto a otro, pero es imposible hacerlo cuando llueve.

Refirió el estado en que se encuentran las carreteras de dicha provincia, entre las cuales hay alguna interesante...

Comprendo las muchas atenciones que pesan sobre el ministro y las múltiples exigencias de las provincias...

Concluyó manifestando que rogaba al señor ministro de Fomento atiende a su súplica...

El señor ministro de Fomento manifestó que todos los señores diputados se lamentaban de la falta de construcción de carreteras...

Esto solo, prueba que las cantidades consignadas con este motivo en los presupuestos es insuficiente para atender a todas esas necesidades.

Respecto al constante peligro que amenaza a la provincia de Málaga el río de Guadalmediana...

Hoy mismo está el ministro estudiando el asunto, y desde luego se atreve a anunciar como probable la caducidad de la concesión...

El Sr. López Dominguez rectificó brevemente.

Dice que hay otras carreteras que no ha citado el Sr. López Dominguez...

No hay en España una zona mas abandonada que esta, y de resultas de esas incommunicaciones la clase proletaria se muere literalmente de hambre.

Poco antes de la revolución, siendo ministro de Hacienda el mismo señor marqués de Oroviyo...

Y cita esa fecha, añade, porque desde entonces acá no ha habido otra época tan desgraciada como la presente.

El señor ministro de Fomento contestó que extraña que el Sr. Rute, que fué diputado como el orador...

Por lo demás no tenía que dar mas explicaciones que las que ha manifestado el señor López Dominguez.

El Sr. Garrido Estrada preguntó al señor ministro de Estado si en vista del conflicto surgido entre pescadores españoles y portugueses en la isla Cristina...

Después el ministro de Estado de Portugal, señor marqués de Ayala, llevado sin duda de las excitaciones immoderadas de la prensa...

Ahora se trata de volver a establecer la reciprocidad, y el Gobierno español está en relaciones con el de Portugal...

El Sr. Polo de Bernabé suplicó al señor ministro de Fomento que se acordara la construcción de carreteras...

El Sr. Polo de Bernabé suplicó al señor ministro de Fomento que se acordara la construcción de carreteras...

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO.

SESION DEL DIA 6 DE ABRIL DE 1878.

Abierta a las tres, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Escaso número de diputados; muy concurridas las tribunas.)

El Sr. López Dominguez anuncia una interpelación al Gobierno sobre el estado de las obras públicas de Málaga.

El señor ministro de Hacienda manifestó que está dispuesto a contestarle en el acto.

El Sr. López Dominguez comienza manifestando que mientras aquí han levantado su voz algunos señores diputados en defensa de los intereses de las provincias de Castilla, Galicia y otras...

Dice que la provincia de Almería es una de las que mas han reclamado el auxilio del Gobierno para la construcción de sus carreteras...

El Sr. Polo de Bernabé suplicó al señor ministro de Fomento que se acordara la construcción de carreteras...

El Sr. Polo de Bernabé suplicó al señor ministro de Fomento que se acordara la construcción de carreteras...

El Sr. Polo de Bernabé suplicó al señor ministro de Fomento que se acordara la construcción de carreteras...

El Sr. Polo de Bernabé suplicó al señor ministro de Fomento que se acordara la construcción de carreteras...

El Sr. Polo de Bernabé suplicó al señor ministro de Fomento que se acordara la construcción de carreteras...

Por presidente de la Cámara, que para el mejor acierto en la discusión y votación de la ley de Instrucción pública, se sirva poner de manifiesto en la mesa las tres exposiciones presentadas a nombre de tres señores prelados contra el proyecto de que se trata.

Al señor ministro de Gracia y Justicia otras exposiciones y antecedentes relativos a la reforma del artículo del Código penal que trata de la cuestión religiosa.

Y al señor ministro de Estado una nota de los documentos que hay en el archivo de la Santa Sede, oponiéndose a la aprobación del proyecto de Instrucción pública.

El señor presidente manifestó que examinará esos antecedentes a que con relación a la mesa ha pedido el Sr. Polo y en vista de la forma en que están redactados, acordará lo que crea más conveniente.

El señor ministro de Estado contestó que no hay documento alguno diplomático que se refiera al asunto a que alude el Sr. Polo.

Hay sí, anteriores a esta discusión, algunos documentos que se refieren a otra cosa, y ya contestó al Sr. Pérez Hernández en otra sesión lo que había respecto a este particular.

Las relaciones y correspondencia entre la Santa Sede y el Gobierno de S. M. son muy diferentes de las demás, y no puede darse publicidad a los documentos que median entre España y el Vaticano, sin consentimiento de Su Santidad.

Lo mas que puede hacerse es pedir la venta al Santo Padre, para traer a la Cámara esos documentos si no encuentran inconveniente en que se les dé publicidad.

El Sr. Polo manifestó que no ha pretendido que se traigan documentos que pueda tener inconveniente Su Santidad en que se publiquen.

El Sr. Correa recordó al señor ministro de Hacienda varios antecedentes que tiene pedidos correspondientes a su departamento.

El señor ministro de Hacienda le contesta que ya dijo todo lo que había que hacer para complacer a S. S. y aun no ha habido tiempo material para hacerlo.

El Sr. Alba Salcedo expone su interposición al Gobierno acerca de la reforma de la escala alcohólica.

de Kant, por ejemplo, ó hacerse pesimista con Schopenhauer y Herzmann, ó si *minorar canamus*, conságrase. Vd. á escribir alguna reseña de lo que pasa en los salones, revista de modas ó cosas por el estilo, y por ende, puede llegar hasta ministro; que de menores cosas Dios hizo Dios.

Y no tome Vd. á mala parte estos consejos de un petate, que si es petate, y mas si Vd. quiere; pero que al fin y al cabo, toda su vida ha andado entre pianos y pianistas. Porque ha de saber Vd., querido Sr. D. Antonio, que como no soy zapatero, si me metiera á hacer zapatos ó á censurar acerbamente á los que los hacen, diciendo que están mal cortados, ó el pespunte mal hecho, etcétera, el zapatero me contestaría con razón: ¿Y Vd. qué entiende?

Esto en plata, quiere decir, que en castigo de nuestros pecados nos ha deparado la justicia Divina una lluvia de críticos que, sin saber hacer un verso, no dejan á los poetas hueso sano, y sin ser filósofos, dicen que la obra tal ó cual es superficial, ó está llena de sandeces, sin ser novelistas, y apenas si leen una docena de novelas, ponen de chupa de dómine á los que sudan el quillo haciéndolas. ¡Y qué de citas, Santo Dios! ¡Qué cosas que yo estoy en el mapa á sen tiarme el día que se les dice como el zapatero: ¿Vd. qué entiende?

¡Es muy estimado Sr. D. Antonio que nada hay más difícil que la crítica y que para hacerla es preciso conocer muy á fondo el arte, ciencia ó lo que sea, que sea el objeto de las iras del crítico; y decimos iras, porque los críticos que bullen por estos mundos, parecen áspides y basiliscos, y no lo decimos de estos por lo de la mirada zalorij y penetrante como una espada, sino por el veneno que echan por los colmillos, pareciendo un sublimado ó puro ácido prúsico, teniendo los pobres autores, artistas, etc., que aguantar todo un chubasco de impertinencias y majaderías que les echan encima, sin decirles siquiera *agua va*, y que el público recibe á título de inventario, pero que recibe á veces á falta de otra cosa. Y no debe esto sorprenderle, Sr. D. Antonio, porque el mismo Valera, que en punto á crítica se eleva algunas toesas sobre usted, se arrepiente de haber harto cometido estos pecados. Así es que hoy es mas blando y condescendiente, y por ello mas sensato.

No es que desconozcamos que Vd. ha penetrado en los umbrales del arte musical, pero solo penetrado; cuando los cabellos de Vd. sean del color de la nieve, entonces no sufrirá esta especie de daltanismo que le oculta no pocos colores.

Ya ve Vd., Sr. D. Antonio, que se lo digo con expresión bondadosa, en tono de protector por el bien que le deseo, conmovido suplicante, verdaderamente enternecido, caldeado las megnillas por las lágrimas, y le desearia que no tuviera una recalcada. Se lo pide de rodillas un pianista que libra por el porvenir del piano, sus constructores, pianistas, artistas, etc., machacados en el mortero de su despiadada crítica.

Siempre á sus órdenes.—M. Perillán.

P. D. Cuando Vd. conteste á los argumentos que o pone, se le contestará á vuelta de correo; interim seguire tocando el piano.

te del concierto, y que siempre ha obtenido entusiastas aplausos, encontró ayer en la ejecución algun ligero tropiezo de esos que son inevitables la mayor parte de las veces, y que el público no quiso dispensar en esta ocasion.

El 12 del actual, á la una de la tarde, se verificará en la Audiencia de este territorio la vista de causa instruida en el juzgado de primera instancia de Cifuentes, á un sujeto por asesinato de una mujer y una niña de corta edad, perpetrado hace tres meses en un pueblo inmediato al citado.

Parece que el único motivo que tuvo el reo para cometer tan horrible crimen, fué el de no haberle querido prestar la mujer un duro que la pidió con insistencia, asesinando despues á la criatura que acompañaba á la mujer, porque no descubriera el horrible delito que habia cometido.

El reo, condenado en primera instancia á doble pena de muerte, será defendido por el jurisconsulto Sr. Ucelay.

Se han presentado cinco solicitudes al ayuntamiento de Madrid pidiendo autorización para levantar en el Prado otros tantos teatros de recreo.

Ayer entre nueve y diez de la noche y en ocasion de encontrarse ausentes los inquilinos de la casa calle de la Biblioteca núm. 2, esquina á la bajada de Santo Domingo, les fueron robados 28.000 reales, en metálico y varias alhajas.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del intrépido capitán Boyton, que viene de Sevilla con el deseo de exponer las ventajas de su aparato en Madrid, como lo ha hecho, segun nos ha dicho, en todas las capitales de Europa.

Madrid tiene, en efecto, un sitio muy á propósito, cual es el estanque grande del Retiro, y no dudamos que la autoridad competente acogera con benevolencia la idea del célebre nadador, asombro de nuestra época. El espectáculo seria curiosísimo, y por consiguiente, ofreceria grande interes para la poblacion de esta capital.

Es el capitán Boyton un jóven apuesto y simpático sobremañera, robusto, de mirada ardiente, y sin embargo, de ademán tímido y modesto. No tiene mas que veintinueve años, y apenas puede creerse que á esa edad se complazca en ejercicios tan extraños como peligrosos, de los que habla con la mayor sencillez.

El paso del Estrecho de Gibraltar dice que le ha obligado á emplear todas sus fuerzas, porque eran muy violentas las corrientes; además le acometian muchos tiburones, á los que tenia que ahuyentar con su revolver. Ahora la primera empresa que se propone llevar á cabo es la de bajar el río Ebro hasta su desembocadura en el mar; no le será tan penosa como la navegacion del Tajo.

Damos la más cordial bienvenida al justamente célebre capitán Boyton, y celebraremos sobremañera verle hacer uso de su aparato.

Se asegura que el Sr. Ducazal piensa organizar para la próxima temporada una compañía de ópera italiana, que actuará en uno de los mejores teatros de esta corte. Mucho esperamos de la inteligencia y actividad del galante empresario del teatro Español, pues nos consta no omitirá sacrificio alguno con objeto de hacer oír en Madrid á muchas de las celebridades europeas.

A continuacion detallamos las solemnidades religiosas que desde hoy, y hasta que termine la Semana Santa, se celebrarán en la Real capilla.

Viernes de Dolores.—Sermon por el predicador de S. M. y dean de la catedral de Jaen, D. Francisco Sanchez Juarez.

Martes Santo.—(Por la tarde). Sermon por D. Basilio Sanchez Grande, predicador de S. M.

Jueves Santo.—(Por la tarde). Sermon por D. Gregorio Montes, rector de la iglesia y hospital del Buen Suceso, capellan de honor y predicador de S. M.

Viernes Santo.—(A las doce). Las Siete palabras, por D. Andrés Eugenio Nogueiras y Polo, arcediano de la catedral de Tortosa, capellan honorario y predicador de S. M.

Por la noche, sermon de Soledad, por D. Teodoro Gonzalez Buares, canónigo lectoral de Plasencia y predicador de su majestad.

Domingo de Resurreccion.—Sermon por D. Francisco Fuentes y Argulló, cura párroco de Monforte, capellan de honor y predicador de S. M.

La visita á los sagrarios se verificará el **Jueves Santo** á las cuatro de la tarde.

A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias hemos recibido los siguientes telegramas de la Agencia Fabra:

SAN PETERSBURGO 7.—Hoy ha corrido muy extendido el rumor de que el general Schowaloff iba á suceder al principe de Gortschakoff en el cargo de primer ministro del czar.

Este cambio tendria la mayor importancia y significacion, pues se consideraria como sintoma de que se trataba de restablecer la confianza reciproca de Rusia y Austria é Inglaterra.

BERLIN 6.—Segun declaraciones del ministro de la Guerra de Alemania hechas en el Parlamento, no es cierto que el Gobierno haya dado la orden de preparar la movilizacion de una parte del ejército alemán, y de que los oficiales superiores del ejército de reemplazo ó con licencia hayan recibido la orden de incorporarse á sus respectivos cuerpos.

VIENA 7.—Los periódicos austriacos dicen que no pueden ser mas afectuosas las relaciones que median actualmente entre Austria y Rumania, la cual ha declarado terminantemente que las deferencias con Rusia solo pueden ser resueltas por un acuerdo de las grandes potencias.

Se atribuye grande importancia á la mision que ha llevado á Berlin el señor Bratiano, presidente del Consejo de ministros de Rumania.

Se añade que el principe Carlos ha dirigido una carta á su pariente, el emperador Guillermo, manifestándole que, mientras ocupe el trono de Rumania, no accederá á que Rusia se apodere de una parte importante del territorio del principado.

En términos análogos se expresó el principe en una comunicacion dirigida al principe Ghika, representante de Rumania en San Petersburgo.

PARIS 8 (8 y 39 mañana).—Ayer se verificaron quince segundas elecciones vacantes por haber sido desechadas las actas de sus diputados electos.

Hasta el momento presente no se conocen mas que once resultados de dichas quince elecciones.

En todos ellos han sido elegidos los candidatos republicanos.

LONDRES 8 (7 y 50 mañana).—El periódico *the Times*, en su edicion de esta mañana, publica un despacho de San Petersburgo diciendo que el czar de Rusia ha recibido una importantísima carta de Berlin, en la cual el emperador Guillermo le aconseja que haga concesiones para evitar una guerra europea.

Parece positivo que Alemania ha resuelto abandonar por fin la actitud pasiva en que se habia colocado en la cuestion de Oriente.

VIENA 8.—Nada hay hasta ahora que confirme la noticia de que Rusia haya apelado á los buenos oficios de Alemania para poner término al conflicto pendiente.

Hay razones fundadas para creer que el Gobierno alemán aceptará con gusto estos buenos oficios si le son solicitados.

BERLIN 8 (8 mañana).—Se cree de nuevo en la posibilidad de que se zanjén todas las dificultades que han surgido para la reunion del Congreso europeo y de que este se verifique en breve plazo.

SAN PETERSBURGO 8.—Se asegura que el general Ignatieff, embajador de Rusia en Constantinopla, ha suspendido su viaje á aquella capital, á fin de poder acompañar al principe de Gortschakoff á Berlin, en el caso de que se reuna el Congreso.

En la iglesia de los Naturales de San Pedro, al anochece, despues del rosario, predicará D. Florencio Menéndez, terminando con el Miserere.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Rosario en las monjas de Santa Catalina.

ALCANCE.

CONGRESO.

Sesion del día 8 de Abril de 1878.

Abierta á las tres, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (En el banco azul se encuentran los señores ministros de la Guerra, Hacienda, Ultramar, Gobernacion y Fomento.)

El señor ministro de la Guerra, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley.

El Sr. Caspignon preguntó al señor ministro de la Gobernacion si tenia conocimiento de que por el Gobernador civil de Valencia, ha sido separado el alcalde del ayuntamiento del pueblo de Dos-Aguas, sin haber sido antes interesado.

Tambien preguntó al señor ministro de Fomento si está dispuesto á adoptar las medidas convenientes para evitar los graves abusos que se cometen en Valencia respecto á los canales de riego de aquella provincia, como parece se propone hacerlo con el canal de riego del Júcar, para cuyo asunto se ha nombrado ya un comisionado régio.

El señor ministro de Fomento contestó que el Gobierno está dispuesto siempre á tomar las medidas que con arreglo á la ley sean posibles para evitar y corregir toda clase de abusos donde quiera que se cometan.

Se leyó una proposicion de ley sobre que se conceda un año de prórroga para los trabajos de una línea férrea de Mollet á Caldas.

El señor ministro de Fomento contestó que cuando esta peticion se hace por un diputado de la provincia, no se opone á que se tome en consideracion.

Hecha la pregunta, fué tomada en consideracion.

El Sr. Bosch y Labrás presentó una exposicion referente á presupuestos.

Orden del día: Discusion del dictamen de la comision de actas referente á la del distrito de San Vicente de Sevilla.

El señorconde de Xiquena combatió el dictamen, y manifiesta que pocos se presentan como este caso en la Cámara, en que haya mas motivos de nulidad.

(Al cerrar este alcance continúa la sesion.)

VARIEDADES.

LA CRÍTICA Y EL SEÑOR PEÑA Y GOÑI.

Sr. D. Antonio:

Muy señor mio y de mis entretelas: No he de pasar adelante sin advertirle que no le llamo ya D. Antonio, lo que á usted tanto le ha disgustado, sino *Señor D. Antonio*, ó sea que le otorgo todos sus títulos y le concedo los *alures* de un gran señor. Y esto me recuerda una anecdota. Paseaba un dia por el Prado el Sr. Rios Rosas, y acercándose un amigo suyo, le dijo: Hola, D. Antonio. El tribuno, que era mas suave de carácter que un cuante, encaráse airado con el amigo, diciéndole: Sepa Vd. que yo no me llamo D. Antonio á secas, sino Sr. D. Antonio. El cortejo de insolencias con que acompañó su observacion, motivó un lance, del cual por cierto no salió bien parado el señor D. Antonio. Hago esta digresion, porque usted tampoco se ha permitido otra cosa, y además porque no le retoco; nada ni me vaya á pegar por falta de respeto, ó sea porque le llamé *Don Antonio*.

Su merced me permitirá igualmente que le rinda los honores de civilizado, ni nunca le he creído un *gorila*; por mas que su critica musical se parezca al repiqueo de dientes de este nuestro venerable predecesor, de que dan cuenta los viajeros. Yo nunca he pecado de descortes, ni llamo *saturno* á nadie, aunque lo sea, pero como Vd. decía que el público, que tanto Vd. maltrata, debía estar en Africa, y al público pertenecía su humildad servidor, debía comprender á usted en la familia, pues la seleccion tú creo le haya creado á Vd. una excepcion, en cuyo caso solo le diremos que *por ahí comenzó el loco*.

Tampoco vaya Vd. á pensar que yo quiera roar su granitica reputacion; no soy roedor de nada, aunque tampoco tengo la culpa de que sus peregrinas excepciones, salgan de vez en cuando á gorgojadas. Usted es un crítico de muchas campanillas; vaya que sí; un M. B. del arte; un miss Leona (salvo el sexo, que yo sepa) musical. Y no lo digo por lo de las planchas, que usted acepta en buen hora. ¿Cómo no há de halagarle tan artística posicion? Si usted sabra hasta columpiarse á las mil maravillas en aquella cuerda, en la que dice Aristófanes se divierten los sofistas, de cabeza abajo y... arriba. Y Vd. recordará cuán á su gusto explica Aristófanes el treno, allí donde sabe Vd., que si lo sabra.

Digo que lo sabra, porque Vd. está dispuesto á tirarme muchos libros á la cabeza, y probarme por Alfonso Xars ó los tópicos de Aristóteles ó el poema *Batracoacicos*, que el piano, del cual no hace mal en confesar que no sabe nada, es una cigarrera, el *eri-eri*, armonia de grillo, rechimamiento de sierra, la cual habrá rotó tal vez el timpano del oído de Vd., lo que sentíamos en el alma, siquiera por seguir leyendo los partes que las ondas sonoras engendran en las sinuosidades de su encéfalo, que debe estar maravillosamente construido. Con que échenos ejemplos á porrillo, y mátenos bajo el peso de los libros que haya hojeado, pero por vida de Barrabas, deje Vd. en paz al piano y pianistas; renuncie Vd. al arte musical, que Dios no le ha llamado á Vd. por esta sonda; en lugar de la critica musical puede usted cultivar con provecho la trascendental

MISCELANEA.

En el concierto que la nueva sociedad *Union Artístico-musical* dará el 11 del corriente por la tarde en el teatro de Apolo, se ejecutarán cuatro piezas nuevas de orquesta, y además ésta acompañará al conocido y notable pianista, don Teobaldo Power, el concierto en sol menor de Mendelssohn que tocó el célebre Planté en el teatro Español.

Entre las primeras creemos llamarán la atención un andante de cuerda de Haydn y la primera polonesa de Chopin instrumentada por el director de la orquesta, D. Tomás Breton.

Tambien figurará en el programa la grandiosa overtura del *Tannhäuser*.

Añoche se estrenó en el teatro de Novedades un drama en tres actos, titulado *El lego de San Francisco*, que obtuvo un éxito satisfactorio. Es una composicion que abunda en situaciones sorprendentes, imaginadas para despertar el interés á costa de la verosimilitud, y en la cual funciona de vez en cuando el resorte patriótico con resultado satisfactorio para el autor.

El público, no muy numeroso, que asistió al coliseo de la plaza de la Cebada, aplaudió la composicion, y llamó á la escena á su autor, que resultó llamarse D. José Mota, residente en Sevilla.

En la representacion se distinguió el autor cómico Sr. Mesejo.

El quinto concierto de la temporada estuvo ayer tarde muy concurrido. Lo mas aplaudido y que mereció los honores de la repeticion fué el tema con variaciones de la tercera sinfonia de Marqués, y la romanza, obra 50 de Beethoven. La marcha húngara de *La condonacion de Fausto*, de Berlioz, que se tocó por primera vez, es una pieza sinfónica de magnífica instrumentacion, como todas las de este autor y de una riqueza de timbres verdaderamente prodigiosa.

El sueño de una noche de verano, de Mendelssohn, que constituia la segunda par-

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Casilda virgen y mártir y Santa Maria Cleofé.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora de los Dolores será orador D. Jerónimo Amat, terminando con el *Stabat Mater* y procesion de reserva.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora de los Dolores, y predicarán: en la capilla Real D. Filomeno Cueva y Estéban, capellan de honor y predicador de S. M.; en Capuchinos don Ramon de Garamendi; en las Recogidas don Lope Ballesteros; en San Pascual don Francisco Cuesta Espino; en Calatrava D. Fidel Pita; en Atocha D. Antonio Acebo; en San José D. Manuel Muñoz; en San Luis D. Joaquin Carrion.

Por la noche serán oradores: en Santiago, el Sr. Uribe; en San Ignacio, el señor Carrion; en San Lorenzo, D. Ignacio Villilla; en Loreto, D. Jaime Cardona; en San Millán, D. Manuel Heras; en San Fernando D. Francisco Fernandez; en Monserrat, D. Sebastian Barbosa; en Maravillas, D. Lope Ballesteros; en el oratorio del Espíritu Santo, D. Justo Avila, y en el del Olivar D. Sebastian Vera; en todas estas iglesias se catará el *Stabat Mater* y la reserva.

AVISOS OFICIALES.

SENERGÍAS.

La Gaceta de hoy anuncia las siguientes:

Suministro de 597.600 kilogramos de hulla para la casa de Moneda de Madrid y 500 de cok; id. de cobres laminados, tubos, clavazon, para el departamento de Cádiz.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 5.	Del 6.
renta perp. á por 100.	12.925	12.975
idem fin de mes.	12.95	12.95
idem fin del próximo.	00.00	13.00
renta perp. anterior.	00.00	13.60
Amortizable, 2 por 100.	27.50	27.55
Deuda del personal.	00.00	00.00
Billetes hipotecarios.	101.00	101.25
Bonos del Tesoro.	69.20	69.20
Bonos de Depósitos.	80.25	80.00
Bonos de la Hacienda.	00.00	00.00
Id. de 6 por 100.	85.50	85.00
Agosto 1882 de 4 por 100.	00.00	00.00
Obras públicas.	00.00	00.00
Ferrocarriles de 3 por 100.	24.30	25.30
Id. de 1.º de Derecho 1874.	00.00	00.00
Id. de 1.º de Derecho 1875.	00.00	00.00
Id. de 1876.	00.00	00.00
Id. de 1877.	00.00	00.00
Id. de 1878.	25.00	25.00
Id. de 30 por 100.	00.00	00.00
Banco de España.	263.75	264.00
Lib. creta, á 30 dias fecha.	48.35	48.35
Paris, á 8 dias fecha.	5.05	5.04

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 100 Id. 9.º id. 6.50

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 71.00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67.50.—Exterior consolidado, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 49.00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 69.00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 52.00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 65.00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 65.00.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77.00.—Primeras partes del mismo, 67.00.—Resultados de la sétima subasta, 5.50.—Idem de la octava, 8.25.—Id. de la novena, 10.00.—Id. de la décima, 11.00.—Idem de la undécima, 13.00.—Id. de la duodécima, 11.00.—Carpetas para la subasta, 10.50.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87.00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44.00.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud,

REVALENTA ARABICA DU BARRY. Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la

señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabica, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará. De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 65,476.—Sr. F. Comparet, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos. Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin,

de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72,422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catédrico de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872. Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completanente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne. Cura núm. 62,986.—La Srta. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito,

abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 80 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales. Depositarios en Mércia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolates.

DU BARRY y Compañia, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-33

BARATO VERDAD. Agendas de escritorio a 5 y 8 rs. Calendarios americanos con rebaja del 25 por 100 de su valor. Calendarios de cuadro a mitad de precio. Calendarios de bolsillo a medio y a un real. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5. DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA. En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, los hay a varios precios y para todos los sexos y edades.

ENCARGOS DE SUSCRICION.—Anuncios por un mes a 100 rs. de cada línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos o letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los cronos-

DIARIO DE AVISOS.

comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Daniel y san Ezequiel profetas. Jubileo.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Bartolomé y en la de Sta. Catalina. Cultos.—En el día de mañana continúan las novenas de Dolores en los templos de esta capital. En S. Bartolomé y S. Andrés se celebrarán las 4 de la tarde y en los demás al toque de oraciones. En S. Bartolomé por la mañana a las 10 hay misa rezada con S. D. M., se reza la Corona Dolorosa y se dice la novena, y por la tarde estando patente Jesús Sacramentado se reza la corona, letanía y trisagio, y predica un padre misionero. En S. Antolin a las 9 de la mañana se celebra misa mayor y se lee la novena, y por la noche predica don Ramon Fernandez Asensio. En Sta. Catalina se dice misa cantada a las 9 y se lee la novena y por la noche predica D. Antonio Ayala. Asiste la capilla de música de la Catedral. En S. Juan a las 9 hay misa rezada y se lee la novena y predica en la de la noche un padre misionero, rezándose el Sto. Rosario, hay explicacion de doctrina, salve y novena. En S. Miguel a las 8 hay misa cantada y por la noche predica D. José A. arcon. En S. Pedro todas las mañanas a las 9 se lee la novena y en la de la noche predica un padre misionero. En S. Lorenzo a las 9 hay misa rezada y se lee la novena, y por la noche predica D. Rafael Bernabeu. En la Merced se celebra misa a las 8 y a continuacion se lee tambien la novena. En el Pilar se sustituyen los ejercicios que se verificaban con la novena a Ntra. Sra. de los Dolores que se celebra al toque de oraciones. El dolor que sirvió de tema a los sermones de mañana es el que padeció Maria Sima, cuando recibió en sus brazos el cuerpo difunto de su Divino Hijo.

Seccion mercantil.

PESCADERIA. Clases y precios del pescado vendido hoy. Pescada gorda. a 22 cts. lib. Id. pequeña. a 20 " " Mujol gordo. a 20 " " Id. pequeño. a 17 " " Id. de ayer. de 14 a 18 " " Boga. a 12 " " Sardina. a 10 " "

Anuncios.

NODRIZAS. Josefa Fernandez Alcaraz, de 19 años, casada y con el marido ausente, leche de un mes, desea cria para la casa de los padres. Vive en la calle de D. Pedro de la Flor, núm. 3, parroquia de S. Antolin. P.—8-3 Ana Orenes, de 20 años, casada, pero separada de su marido, l'che fresca de dos meses, desea cria para casa de los padres. Darán razon plaza de Chacon, Direccion del Gas. P.—8-6

SUSTITUTOS.

Se proporcionan para Ultramar con garantías, paseo del Aranal, 3, entre-suelo. P.—15-7

AVISO AL PÚBLICO.

En el establecimiento de D. José Perez Salas, calle del Principe Alfonso, 26, de esta capital, acaba de recibirse un gran surtido de cera superior en buchas y velas de todas dimensiones, que se venderá 2 reales menos de precio que en las demás cererías. 26-24

EN ALHAMA

se alquilan los altos de la casa que ocupa la Administracion de Correos. Buha casa está situada en las cuatro esquinas, frente a la iglesia, sitio el más céntrico e inmediato a la casa de baños. Se admiten bañistas. 14

El cancionero de la pasion en verso.

Se vende a dos cuartos en la imprenta de La Paz, Zoco, 5.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO POR LOS PETOS VIVIFICOS DE MODESTO ABEL.



GRAN DESCUBRIMIENTO POR LAS CIENCIAS MÉDICAS. Aplicacion al pecho de los petos Vivificos de M. Abel por los médicos mas afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la curacion de los catarrhos crónicos, bien laringeos ó de los bronquios, bien pulmonares, la opresion y dolor del pecho, las disneas y dificultades de la respiracion, las toses gástricas, la tos convulsiva, la tisis pulmonar y la calentura ética. Una continuacion de seis dias puesto sin que en nada moleste ni altere la piel por delicada que sea. Se encuentran en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para niños de dos ó mas años, y otro para niños de pecho; los primeros a 26 reales, los segundos a 16, y los terceros a 12 en toda España.

DEPOSITO único en Mércia, farmacia de Gomez Cortina, Sta. Teresa, 37.

ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA LEGITIMAS procedentes de la antigua y acreditada AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA. PARIS, 58, RUE TAITBOUT. MADRID, 31, CALLE DEL SORDO. DEPOSITOS CENTRALES EN MURCIA, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, y D. P. Leante.

Agua: de la florida de Guislain, de las Cordilleras de Tajan, de Sallés para teñir pelo y barba, dentifrica de Philippe, fitolacca de De-nous, colonia de Le Beuf, de todos tamaños, dentifrica de J. V. Vonn, soberana de Planchais, de los Druidas, Chantal para teñir el pelo y la barba, de Lavanda, táctica, ateniense, dentifrica de Makedda, Botot verdadera.—Aceites: de los Druidas, filocomo, etc.—Benzina.—Cosméticos: Piver.—Elixires: Dethan, John Evans.—Espiritus: Le Beuf, Zuccani para quitar manchas.—Fosforeras Bryant de todas clases.—Hidroceasine de Maurel.—Jabones: Vegetaline Philippe, iatíf de Jones, balsámico Bock et Defrey.—Leche antefélica de Candes.—Limas de Mourthé para quitar los callos.—Opíatas: de Dethan, de J. V. Bonn.—Odontalina de Philippe.—Polvos: de Dethan, de Le Beuf, de J. V. Bonn, Demarson, Piver, Cordilleras, Makedda, Botot.—Pomada Zo y varias otras, reparador Cruco con quina para teñir el pelo y la barba.—Vulninas Fay, Viard de varios tamaños y colores.—Vinagres: de los Druidas, Demarson, Botot.—Tintura Caumont para el pelo.—Vulnerina Maurel.—Tintas: Japonesa y moderna.—Pulverina de Appert para clarificar los vinos.—Licor de oro de Chaboseau.—Fluide iatíf de Jones.—Azul de plata para platear uno mismo.—Agua Anath-rina y todas las especialidades comprendidas en el catálogo general de dicha Agencia de 1.º Diciembre 1875. Casa de D. R. Almazan, Zoco, 5, Mércia, y en casa de D. P. Leante.

LA CABEZA REGENERADA POR EL ACEITE SEIREP, con jugos de sandalo. Último y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones. Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene ins an aumento su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cae, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritacion y las comezones, y bajo su accion benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vahidos y accidentes nerviosos.

El Aceite Seirep, combate tambien, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afectan; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura; es preservativo poderoso isimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y quemaduras, que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar las ofrece el Aceite Seirep bajo las formas agradables de la más exquisita perfumaria. Para más detalles, véase la instruccion que se dá gratis en Mércia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, de Cláusel, y de la Pismarina, donde se vende a 3, 10 y 20 rs. el frasco.

POLVOS DE LA HORTELANA. Esta famosa composicion, prepara-

da por el Licenciado Cabello, es la infalible que se conoce contra las terretomas, quartanas y toda clase de fiebres, por inveteradas que sean. Puntos de venta: Mércia, farmacia de Martinez; Cartagena, Rizo; Lorca, Martinez Viñuela. Depósito central, Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. 36

TINTA JAPONESA COMUNICATIVA. Esta tinta, empleada generalmente en todos los escritorios, es la única que da copias perfectas has a despues de un mes de escrito. TINTA MODERNA, negro en el acto de escribir y conservándose siempre limpia. Depósito en todas las librerías y papelerías N. ANTOINE et FILS. 62, rue des Marais, París. En Madrid para España, Agencia franco-española, Sordo, 31; en Mércia, D. Rafael Almazan y Martin. 21-17



En la imprenta de este periódico se hallan a la venta: Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta. Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiado. Item en medidas ponderales ó pesas, ó sean cuentas ajustadas, por el mismo autor 4 real. Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales. Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real. Item en medidas de áridos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real. Item en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real.

Ejercicios del via-cruces y paráfrasis de las siete palabras en verso. Se vende a dos reales en la imprenta de La Paz, Zoco, 5. Fées de vida y hojas de reserva. Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco 5

D. PASCUAL MARIA MASSA, Cabeza, 40, entre-suelo, MADRID, compra y vende valores del Estado con inclusion de las láminas del empréstito de guerra.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. MADRID.-ESCORIAL.

Se venden en los establecimientos mas importantes de España, y a fin de que no los confundan con otros, exijase la verdadera marca y nombre. DEPOSITO EN MURCIA: D José Perez Salas, calle de la Traperia, 34: Antonio Meseguer, (Pateria); Reñasco y Garcia, (Contraste); Juan Mercader, (Frutería); Sucesores de Joaquin Garcia, (Plaza de S. Bartolomé); José Mari Cánovas, (Plaza de Palacio), y Eleuterio Nicolás, (San Pedro).

SOLUCION COIRRE AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia ó Cacoquinia, Ictericos, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles, y las Enfermedades nerviosas. Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés. COIRRE, farmacéutico en Paris, rue du Cherche-Midi, núm. 79. Depósitos en las principales farmacias de España.

GRAN FABRICA DE CORTINAS-PERSIANAS con privilegio exclusivo.

CARLOS CID, SUCESOR DE DON PEDRO FORMENT, Puerta del Angel, núm. 49, Barcelona.

Este establecimiento muy conocido en las principales capitales de España y América, es el único en su clase que puede ofrecer los géneros de su fabricacion con la abundancia y variedad que requiere esta industria y la par que elaborados con la perfeccion y gusto de que la dado pruebas durante sus muchos años de existencia. De las muchísimas clases que existen en mi establecimiento, ofrezco a mis favorecedores como mas novedad las siguientes: Persianas chinas, tejidas con via sencilla y doble; Persianas llamadas transparentes que suplen a estos y se colocan en el interior; Persianas de cadenilla de hoja de lata y laton; Persianas a la valenciana; Persianas giratorias de última novedad, llamadas de Isphan, que graduan la intensidad de la luz, y otras caprichosas que fabricamos diariamente. Procedentes de Alemania se encuentran tambien en este establecimiento un riquísimo surtido en Persianas de hierro acorado y tela. Venta por mayor y menor.—Expediciones a todos puntos.

VENTAS.

En Cartagena, calle del Salitre, taller de D. Benedit Gal, se hacen de los siguientes efectos: De una máquina de vapor de fuerza de 4 caballos, con caldera vertical. De una máquina de aserrar maderas. De una fábrica ó todos los componentes de ella, para hacer fideos, macarrones y toda clase de pastas para sopa. Prensas de aceite de varios sistemas. Prensas de vino, posadores, etc. Norias y herramientas para la construccion de pozos artesianos, como barenas, tubos, pescantes, etc. P.—20-8

Las Pildoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofina y leptandria constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, caridialgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, consipacion del vientro, almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones. Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona 103-65

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro.

a la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, a precio arreglados. IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.